

**Informe de Gerencia a la Junta General de Accionistas de la Compañía Transpucara S.A**  
**Ejercicio Económico del 2016**

**Sarayunga, 30 de marzo del 2017**

**Señores**

Junta de Accionistas de Compañía de Transporte Mixtos de Camionetas del Sur de Pucara Transpucara S.A

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración durante el ejercicio económico **2016**.

**1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del 2016.**

Para este año se ha implementado la oficina de la Compañía Transpucará en el sector de sarayunga para que facilite las operaciones de transporte para la cual se ha constituido la compañía. Para lo cual se ha comprado Equipo de Computación, sillas por lo que considero que hemos atendido a esta necesidad para que nuestra institución cuente con lo necesario para que esta nueva empresa esté al servicio de nuestra comunidad.

**2.- Factores Internos y externos.**

En el 2016, ninguna política económica del gobierno nacional municipal o de la prefectura ha puesto en riesgo la continuidad de la empresa.

**4.- Financiamiento de la Empresa**

La compañía se financia con aportes de los accionistas para cubrir los gastos administrativos y de gestión propia de la actividad de transporte, dichos aportes difieren entre los accionistas que poseen permiso de operación considerados "activos" y los accionistas que no tienen el respectivo permiso, a los cuales se les denomina "Pasivos" de la Compañía.

Los gastos operacionales de la Compañía fueron menores a los ingresos por aportes, por lo que de acuerdo a la información que está respaldada con las respectivas facturas y demás comprobantes. Existe un saldo positivo generado durante el año 2016 el mismo que costa en los estados financieros de la compañía.

En el presente informe he tratado de sintetizar los sucesos más relevantes de la gestión de la administración en el ejercicio económico 2016. Esperando haber satisfecho sus necesidades de información, agradezco la confianza otorgada.

Atentamente



Luis Segarra Pesantez  
CC: 010095384-3